

## SESION ORDINARIA de JUNTA de FACULTAD 22 de noviembre de 2007

### Asistentes:

#### **P.D.I.:**

Dr. Altarriba Farrán, Juan  
Dr. Ariño Moneva, Agustín  
Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar  
Dr. Beltrán Gracia, José A.  
(1) Dr. Cebrián Pérez, José A.  
Dr. Condón Usón, Santiago  
Dr. De Blas Giral, Ignacio  
Dr. Ferrer Mayayo, Luis M.  
Dr. García de Jalón Ciércoles, J.A.  
Dr. García Sánchez, Jesús  
Dr. Gaspar Sanmartín, Pablo  
(2) Dr. Guada Vallepuga, José A.  
Dra. Jaime Sisó, Mercedes  
Dra. Lázaro Gistau, Regina  
Dr. López Pérez, Manuel José  
Dra. Martín Burriel, Inmaculada  
Prof. Martínez Ballarín, Antonio  
Dra. Maza Rubio, M<sup>a</sup> Teresa  
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Dra. Muñoz Gonzalvo, M<sup>a</sup> Jesús  
Dr. Olleta Castañar, José Luis  
Dra. Oria Almodí, Rosa  
(3) Dra. Osta Pinzolas, Rosario  
Dr. Pagán Tomás, Rafael  
(4) Dr. Peribáñez López, Miguel Ángel  
Dra. Rodellar Penella, Clementina  
Dr. Roncalés Rabinal, Pedro  
Dr. Sáez Olivito, Enrique  
Dra. Sánchez Acedo, Caridad  
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes  
Dra. Whyte Orozco, Ana  
Dr. Yangüela Martínez  
Dra. Zaragoza Fernández, Pilar

#### **Estudiantes:**

Sra. Latorre Duque, Eva  
Sra. Rando Zalduendo, Amaia  
Sra. Sanjosé Aranda, Leticia

#### **P.A.S.:**

Sra. Martínez Alvarez, Ana

#### **Administrador**

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

#### **Invitados:**

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 16 horas y treinta minutos del día 22 de noviembre de 2007 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, estudiantes y PAS que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas la Profesora Secretaria Dña. M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Acuerdos de Comisión Permanente.
3. Propuesta de renovación de los miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.
4. Procedimiento para constituir las Comisiones de elaboración de las Memorias de Grado en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
5. Propuesta de Másteres y Doctorado para el curso 2008-2009.
6. Informe del Decano.
7. Ruegos y preguntas..

Comienza la Profesora Secretaria excusando la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

(1) Le sustituye en esta junta el profesor Plaza Carrión.

(2) Le sustituye en esta junta el profesor Leuza Catalán.

(3) Le sustituye en esta junta el profesor Romero Lasheras.

(4) Le sustituye en esta junta el profesor Castillo Hernández.

El profesor Blanco Parmo, el profesor Ducha Sardaña, la profesora Morales Lamuela, la profesora Sánchez Gimeno, el profesor Gil García, el profesor Millán Fuertes como invitado y el Sr. Claver Pueyo.

Interviene a continuación el Sr. Decano expresando sus felicitaciones, agradecimientos y condolencias por diversos motivos (**Anexo 1**).

## **Orden del día**

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se trata del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2007.

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Acuerdos de la Comisión Permanente (Anexo 2).**

Se trata de los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión Permanente de Centro celebrada el día 6 de septiembre de 2007 relativos a la admisión a trámite de tesinas presentadas.

Se aprueba por asentimiento.

### **3. Propuesta de renovación de los miembros de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia .**

Constituida la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia por primera vez de acuerdo al actual Reglamento de Centro el día 7 de septiembre de 2005 y según señala el artículo 41 del mismo, había que proceder a la renovación de los representantes del profesorado y de los departamentos que son designados por un periodo de cuatro años pero cuya renovación se ha de realizar por mitades cada dos. Del mismo modo había que renovar a los representantes de estudiantes que son designados por un periodo de dos años.

Según señala el artículo 40 del Reglamento del Centro, previamente a la celebración de la sesión de la Junta de Facultad en que vaya a procederse a la designación de los miembros de la Comisión, se convocará a los directores de todos los departamentos con docencia en las titulaciones de la Facultad a una reunión. Así se hizo en cumplimiento del citado artículo, y en la misma se acordó, por un lado efectuar un sorteo entre los cuatro departamentos con mayor número de profesores con docencia en la Facultad ya que sólo la mitad debía renovar su representación, por otro que los departamentos que actualmente estaban como suplentes pasaran a ocupar las dos plazas de titulares, pasando a suplentes los profesores de los siguientes departamentos que tuviesen por orden decreciente un menor número de profesores con docencia en la Facultad y siempre y cuando estos departamentos no contasen ya con representación en la Comisión de Docencia del Centro.

Previamente los cuatro departamentos mayoritarios habían nombrado profesor titular y suplente para la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia, y una vez efectuado el sorteo debían renovar el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos y el Departamento de Farmacología y Fisiología. En el departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos los profesores nombrados representantes eran D. Antonio de Vega García como profesor titular, y la profesora Dña. Rosa Oria Almudí como profesora suplente. En el departamento de Farmacología y Fisiología, el profesor titular era D. José Emilio Mesonero Gutiérrez, y el profesor suplente D. Miguel Ángel Plaza Carrión.

Para las otras dos plazas que representan al resto de departamentos pasaron como titulares la Profesora Dña. Mercedes Jaime del departamento de Filología Inglesa y

Alemana y el profesor D. Antonio Martínez Ballarín del Departamento de Física Aplicada. Como suplentes quedaron según el criterio establecido, la profesora Dña. Eva Romeo del departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente y el profesor D. Amado Millán del departamento de Psicología y Sociología.

Para la representación de los estudiantes se llegó a un acuerdo de los estudiantes miembros de Junta como marca el punto 2 del artículo 40 del Reglamento pasando a formar parte de la misma: Dña Victoria Lucio Lázaro, Dña Leticia Sanjuán Aranda y Dña Amaya Rando Zaldueño.

Se aprueba su designación.

#### **4. Procedimiento para constituir las Comisiones de elaboración de las Memorias de Grado en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

El Sr. Decano expone la situación actual de cambio a que se encuentran sometidas las enseñanzas universitarias actuales debido a los compromisos adquiridos por el Gobierno español en la Declaración de Bolonia y en virtud de los cuales en el año 2010 todas las enseñanzas universitarias deberán estar adaptadas a la nueva estructura. El Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los grupos de trabajo creados en la UZ, y las conferencias de decanos han sido también hitos importantes de este proceso de cambio en el que nos encontramos inmersos. Distintos motivos han llevado a no proponer la adaptación de nuestras enseñanzas para el curso 2008-2009, entre ellos se señala el poco tiempo dado, el no estar todavía el R.D. ni la ficha técnica de nuestras actuales titulaciones. En este momento las únicas alternativas que se presentan son poner en marcha las nuevas enseñanzas en el curso 2009-2010 o en el 2010-2011. Se hace la propuesta por parte del Decano de ponerlas en marcha para el curso 2009-2010, para evitar el riesgo de no llegar a tiempo si se propone la otra fecha posible. Trabajando con ese horizonte temporal, las memorias deberían estar completadas a principios del verano de 2008 u otoño, lo que implica que hay poco tiempo para poner en marcha el proceso. Se explica a continuación a los miembros de Junta a través de una presentación, el marco normativo y la propuesta del equipo decanal para la constitución de las comisiones.

Comienza a continuación un turno de intervenciones en el que varios profesores opinan sobre la consideración de nueva titulación que se está dando al proceso de conversión en grado de las titulaciones existentes y sobre el procedimiento de constitución de las Comisiones de elaboración de las Memorias de Grado aprobado en el Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2007.

Otras intervenciones apuntan al hecho de que en realidad en lo que estamos inmersos es en un proceso de convergencia con el resto de países europeos y debemos tomar como modelo el resto de facultades que han finalizado su proceso de convergencia de modo que la transversalidad y la coordinación deben de ser tenidos muy en cuenta en los nuevos grados. Se hace preciso un diseño de arriba abajo partiendo de las competencias y no de las asignaturas como se ha hecho habitualmente.

Se considera que la propuesta que ha lanzado el equipo de dirección está bien pero es mejor dar un tiempo para que pueda ser estudiada por parte de los miembros de Junta y del resto de profesores, y se puedan proponer alternativas antes de Navidad.

Finalmente se acuerda enviar la información de la propuesta del equipo a todo el profesorado para que a través de los miembros de Junta hagan llegar, antes del 4 de diciembre, sugerencias o alternativas a la estructura y forma de designación de los miembros de las comisiones.

## **5. Propuesta de Másteres y Doctorado para el curso 2008-2009.**

La delegada del decano para posgrado, Profesora Sánchez explica la situación actual de los másteres en el Centro y la inminente convocatoria para solicitar los estudios de Doctorado que se considera necesaria para dar continuidad a todos los alumnos que actualmente están cursando másteres. La idea del equipo decanal es convocar una reunión con directores de departamentos y coordinadores de estudios de tercer ciclo para decidir qué doctorados se solicitan.

Se producen diversas intervenciones sobre como está llevándose a cabo este proceso y finalmente se acuerda que es necesario solicitar las enseñanzas de doctorado de acuerdo al nuevo Real Decreto.

## **6. Informe del Decano.**

El Decano informa de los problemas financieros que presenta el Centro y lo gravoso que resulta el que sea el Centro el que asuma los gastos del correo postal. Hay grandes diferencias en el gasto de las distintas unidades por lo que se propone que a partir del 1 de enero se reparta el gasto al 50% entre el Centro y las unidades que generan dicho gasto. Surgen distintas alternativas a la propuesta por lo que finalmente el Decano pospone la adopción de medidas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio